

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 577 941**

21 Número de solicitud: 201431886

51 Int. Cl.:

E04F 13/00

(2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

19.12.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.07.2016

Fecha de concesión:

17.04.2017

45 Fecha de publicación de la concesión:

24.04.2017

56 Se remite a la solicitud internacional:

PCT/ES2015/070882

73 Titular/es:

**EUROGROUP BELCAIRE, S.L. (100.0%)
Calle General Lobo Montero, 3, (Polígono
Industrial Pay y Capellans)
46930 QUART DE POBLET (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**PIRTLE, Eric Lee y
FESTCH, Michael Kevin**

74 Agente/Representante:

MOYA ALISES, Hipólito

54 Título: **PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE UN PRODUCTO DECORATIVO, Y PRODUCTO ASÍ OBTENIDO**

57 Resumen:

Procedimiento de fabricación de un material decorativo caracterizado porque comprende una primera etapa de marcado y corte de una lámina de madera natural (1), obteniendo una hoja de madera natural; posteriormente en una segunda etapa de unión, se une dicha lámina (1) a un soporte (2) flexible, y donde finalmente, se realiza un proceso de lacado al producto obtenido, obteniendo así un material decorativo a partir de una lámina de madera noble natural.

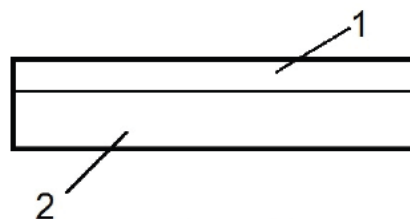


FIG. 1

ES 2 577 941 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP 11/1986.

DESCRIPCIÓN

**PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE UN MATERIAL DECORATIVO, Y PRODUCTO
ASÍ OBTENIDO.**

Objeto de la invención

5

La presente patente de invención describe un procedimiento de fabricación de un material decorativo, y el producto así obtenido, caracterizado porque comprender básicamente una chapa muy fina de madera noble en su cara vista.

10 **Antecedentes de la invención**

En la actualidad existen diversos procedimientos para la obtención de materiales empleados como material decorativo y/o revestimientos, ya sea como meros revestimientos decorativos, o como revestimiento de superficies para hacer agradable su contacto con el cuerpo humano, como por ejemplo, en el revestimiento de muebles, de tapicería, etc.

Ejemplo de esto es la PCT/EP2005/006125 que describe un procedimiento para la producción de revestimientos decorativos sobre la superficie de piezas de material en forma de planchas para revestimientos de suelos, planchas de suelos, elementos de paredes o fachadas y elementos de mobiliario, caracterizado porque como piezas de material en forma de planchas para emplearse planchas de madera, materiales sintéticos, piedra o vidrio, siendo cargadas las piezas de material en forma de planchas con una masa de pegamento o revestimiento, en la que se han incorporado o se incorporan partículas de un material de carga, con un grosor de revestimiento de 0,01 a 100 mm, realizándose que como partículas de material de carga se emplean polvos, granos, granulados, gránulos comprimidos, aglomerados, cuerpos moldeados compactados o gravillas, de carácter inorgánico, capaces de corrimiento, con un tamaño de granos situado en el intervalo de 0,01 a 4 mm y en unas proporciones de 10 a 75 en peso, referidas a la masa de pegamento o revestimiento, y porque los revestimientos producidos de esta manera son sometidos a un tratamiento posterior mediante métodos mecánicos y/o químicos.

Descripción de la invención

El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir un producto decorativo agradable al tacto, y en donde su cara vista esté formada por una chapa de madera noble

natural. Para ello, el procedimiento de fabricación de un material decorativo, y el producto así obtenido, objeto de la presente invención está caracterizado esencialmente por comprender una lámina o chapa de madera natural solidariamente unida a un elemento de soporte de estructura blanda y de carácter flexible, de tal manera, que el producto obtenido
5 simule el efecto de un material rígido, pero configurándose como un elemento visualmente atractivo y agradable al tacto debido a su flexibilidad.

Gracias a dichas características de apariencia y flexibilidad, el material decorativo aquí obtenido, puede tener múltiples aplicaciones, como por ejemplo: su empleo como tapicería,
10 como revestimiento de muebles, como paneles decorativos, en la industria del automóvil como revestimiento de superficies donde entre en contacto con el cuerpo humano (por ejemplo: su empleo como revestimiento en "door pads"); como decoración en yates y aviones privados, o incluso en carteles sustituyendo a telas simples y/o acolchadas; bolsos, maletines, carteras, fundas para dispositivos móviles, etc.

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones, la palabra "comprende" y sus variantes no pretender excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los
20 siguientes ejemplos y dibujos proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que sean limitativos de la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

Breve descripción de las figuras

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

FIG. 1 muestra una vista en sección de la estructura del material decorativo obtenido aquí preconizado.

Realización preferente de la invención

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el procedimiento de fabricación de un material decorativo, y el producto así obtenido, está caracterizado por comprender una primera capa de madera natural cortada (1) a modo de “cara vista”, unida solidariamente a un soporte blando y flexible (2), como por ejemplo, goma, esponja, corcho, etc.

En una realización preferida, la madera natural cortada (1) será una madera noble, y tendrá un grosor de entre 0,3 y 0.7 milímetros, siendo su grosor preferido de 0,5 mm.

- 10 El procedimiento de fabricación de un material decorativo, comienza haciendo un marcado y un corte en la lámina de madera natural (1), preferentemente de madera noble, obteniendo una hoja de madera natural, que posteriormente se une al soporte (2) mediante encolado, no descartándose otras posibles soluciones, como cosidos, uniones térmicas y/o en frío.
- 15 Finalmente y de forma opcional, se realizará un proceso de lacado del producto obtenido, para obtener una apariencia más brillante o mate, protegiendo a su vez la vida la lámina de madera natural (1).

REIVINDICACIONES

5 1. Procedimiento de fabricación de un material decorativo caracterizado porque
comprende una primera etapa de marcado y corte de una lámina de madera natural (1),
obteniendo una hoja de madera natural; posteriormente en una segunda etapa de unión, se
une dicha lámina (1) a un soporte (2) flexible.

10 2. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1 en donde se realiza un proceso
de lacado al producto obtenido.

15 3. Material decorativo elaborado según el procedimiento de la reivindicación 1
caracterizado porque comprende una lámina de madera natural (1) adherida a un soporte
flexible (2).

4. Material decorativo de acuerdo con la reivindicación 3 en donde la madera natural
(1) es una madera noble.

20 5. Material decorativo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 3 -4 en
donde la madera natural (1) tiene un grosor de entre 0,3 y 0,7 milímetros, siendo su grosor
preferido de 0,5 mm.

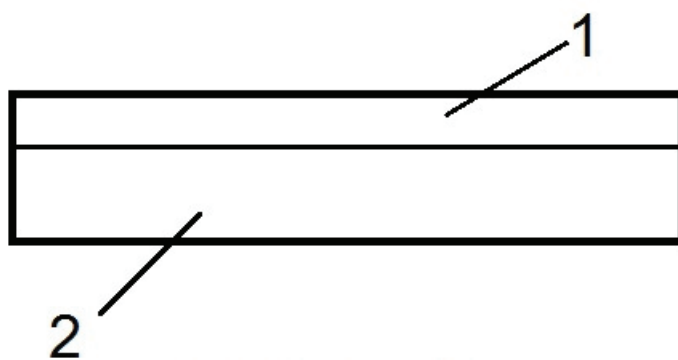


FIG. 1